

Memoria **2013**



Mensaje del Presidente del Directorio	2
Capitulo 1	4
Antecedentes Generales	4
1.1 Identificación de la Sociedad	4
1.2 Decreto Supremo de Adjudicación	5
1.3 Tipo de sociedad	5
1.4 Dirección	5
1.5 Propiedad de la Entidad	6
1.6 Controlador	
1.7 Directorio	
1.8 Administración	
1.10 Remuneración al Directorio	
1.11 Hechos Relevantes	_
	_
Capitulo 2	
Actividades Y Negocio de la Sociedad	11
2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad	
2.2 Características del Contrato de Concesión	
2.3 Garantía de Explotación	
2.4 Obras Relevantes de la Concesión	
2.5 Factores de Riesgo	
2.6 Política de Inversiones	
2.7 Política de Dividendos	_
Capitulo 3	
Antecedentes de Explotación	19
3.1 Estadística Tráfico	19
3.2 Asistencia a Usuarios	
3.2 Asistencia a Usuarios	
3.3 Accidentes	21
Capitulo 4	22
Estados Financieros	
4.1 Principales Índices Financieros	
4.1 Principales indices Financieros	
4.3 Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012	
4.4 Declaración de Responsabilidad	
·	



Mensaje del Presidente del Directorio

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria anual de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., correspondiente al año 2013.

A tres años de la puesta en servicio del primer tramo de la concesión, entre las ciudades de Copiapó y Caldera, podemos afirmar que el año recién pasado ha marcado para la Sociedad Concesionaria la consolidación de sus operaciones, lo que se ha logrado a través del desarrollo e implementación de un conjunto de proyectos e iniciativas, en aras de otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios y mejorar las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores.

En primer término, destaca la construcción y entrada en funcionamiento de una línea eléctrica de Media Tensión de 75 km de extensión, de manera de garantizar un servicio de iluminación continuo y de calidad en gran parte del tramo sur de la concesión, que anteriormente se abastecía con equipos generadores. Ello no solamente constituye un avance en las condiciones de operación de la autopista y una mejora en el servicio a nuestros usuarios, sino que además contribuye significativamente al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, durante el año 2013 se construyó el nuevo edificio corporativo de la sociedad, ubicado en el sector del Peaje Puerto Viejo, el que desde el mes de noviembre alberga a nuestro personal administrativo y de operaciones, ofreciéndole instalaciones acordes a las exigencias que enfrentan cotidianamente, lo que nos llena de satisfacción y nos anima a mejorar cada día nuestra labor.

La región de Atacama enfrenta actualmente diversos desafíos en materia de conectividad, gestión de recursos naturales y energía. En este contexto, la autopista, desde su entrada en operación, ha sido clave para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con beneficios tales como desplazamientos más seguros, expeditos y con menores tiempos de viaje. La industria minera, motor económico de la región, encuentra también una



infraestructura a la altura de sus requerimientos, lo que facilita su logística y aumenta su competitividad.

A continuación encontrarán el informe correspondiente al ejercicio comercial del año 2013, contenido en la siguiente Memoria y Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

Finalmente, quisiera reconocer el compromiso de cada uno de nuestros trabajadores y colaboradores en el cumplimiento de los objetivos y metas del periodo, los que difícilmente habríamos alcanzado de no contar con su invaluable aporte.

Directorio

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.



Capitulo 1 Antecedentes Generales





1.1 Identificación de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., RUT 76.054.764-6, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 2009 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, de acuerdo a lo exigido en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y las respectivas Bases de Licitación. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 17.309 número 11.598 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 23 de abril de 2009.

1.2 Decreto Supremo de Adjudicación

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. es titular del contrato de concesión adjudicado mediante Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de enero de 2009, por medio del cual se adjudicó el contrato para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "CONCESION RUTA 5 NORTE. TRAMO: VALLENAR - CALDERA", por el sistema de concesión, en adelante "la Concesión" o "el Contrato de Concesión". Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 4 de marzo de 2009. La referida obra pública se sitúa en la zona norte de Chile, entre las ciudades de Vallenar y Caldera; administrativamente se emplaza en la III Región de Atacama, abarcando las comunas de Vallenar, Copiapó y Caldera.



1.3 Tipo de sociedad

Sociedad Concesionaria Valles Del Desierto S.A. es una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 214 y en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.4 Dirección



La Sociedad Concesionaria tiene su domicilio en Santiago, calle Av. Vitacura 2939, oficina 1801, Las Condes.

Número telefónico : (56-2) -2 377 1135 WEB : www.scvallesdeldesierto.cl

1.5 Propiedad de la Entidad

La Sociedad fue constituida por Itinere Chile S.A. y ENA Infraestructuras, S.A. Agencia en Chile. Mediante instrumento privado de fecha 26 de junio de 2009, Itinere Chile S.A. transfirió la totalidad de sus acciones a Sacyr Concesiones Chile S.A. Además, por instrumento privado de la misma fecha, ENA Infraestructuras, S.A. Agencia en Chile transfirió la totalidad de sus acciones a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 16 de marzo de 2010 se suscribió un contrato de compraventa y traspaso de acciones en el que Sacyr Concesiones Chile S.A. y Sacyr Chile S.A., transfirieron al Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, parte de las acciones que cada una de las sociedades poseen en la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., quedando el capital social representado por 28.500 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente, suscritas y pagadas, distribuido según el siguiente detalle:

Accionista	Acciones	% de Participación
Sacyr Concesiones Chile S.A. Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas	17.100	60
Las Américas–Emergente	11.400	40
Total	28.500	100





1.6 Controlador

La Sociedad pertenece a la sociedad española Sacyr S.A., siendo este el controlador indirecto de la Sociedad.

La propiedad del accionista mayoritario de la Sociedad (Sacyr Concesiones Chile S.A.) está representada conforme a la siguiente distribución:

Accionista	Acciones	% de Participación
Sacyr Concesiones, SL	17.931	85,63
Sacyr Chile S.A.	3.009	14,37
Total	20.940	100,00

Se hace presente que la Sociedad española Sacyr Concesiones, SL, pertenece en un 100% a la Sociedad española Sacyr S.A. que cotiza en el mercado interno español, por lo que resulta complejo determinar las personas naturales que ejercen el control de la Sociedad.

1.7 Directorio

El directorio al 31 de diciembre de 2013 está conformado de la siguiente forma

RUT	Nombre y Apellidos	Profesión	Cargo
10.015.878-7	Javier Suárez Sabugal	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Gerente General
23.996.621-7	Javier Martínez- Cañavate Montero	Ingeniero de Caminos	Director Titular
24.198.379-k	José Antonio Cuadrado Fernández	Ingeniero de Caminos	Director Titular
9.400.895-6	Juan Facuse Meléndez	Abogado	Director Titular
7.610.216-3	Horacio Peña Novoa	Ingeniero Naval	Director Titular
5.588.573-7	Alicia Sandoval Quezada	Ingeniera Comercial	Directora Titular
14.243.670-1	José Miguel Costas Finkelstein	Ingeniero Civil Industrail	Director Suplente
10.782.422-7	Pedro Levenier Silva	Contador Auditor	Director Suplente
Extranjero	Rafael Gomez del Rio Sanz-Hernanz	Ingeniero de Caminos	Director Suplente
13.657.7034	Cristobal Rodriguez Ugarte	Ingeniero Comercial	Director Suplente
12.251.811-6	Jorge Leyton Torres	Ingeniero Civil Industrial	Director Suplente



1.8 Administración

Javier Suárez Sabugal RUT: 10.015.878-7 **Gerente General**

Ingeniero Civil en Obras Civiles

1.9 Personal

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cuenta con un total de 6 trabajadores, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Superiores profesionales	3
Administrativos y mantención	3

1.10 Remuneración al Directorio

Durante el año 2013 y 2012, los Directores no recibieron remuneración u otros conceptos por el ejercicio de sus funciones.

En relación con el personal clave, definido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha determinado que el personal clave corresponde a la gerencia y sus remuneraciones por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 ascienden a M\$ 59.537.

1.11 Hechos Relevantes

• En Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013, el Directorio ha tomado conocimiento de la renuncia voluntaria presentada por el Gerente General Interino de la Sociedad don Cristián Eduardo Sandoval Cataldo, quien se desempeñará en su cargo hasta el día 3 de marzo de 2013 inclusive.

Además, en la misma Sesión, el Directorio acordó designar a don Javier Antonio Suárez Sabugal como nuevo Gerente General de la Sociedad a partir del día 4 de marzo de 2013.

 Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de fecha 18 de marzo de 2013, se acordó revocar la totalidad del Directorio y se designó uno nuevo, compuesto de la siguiente forma:



Directores Titulares:

- 1.- Javier Martínez-Cañavate Montero
- 2.- José Miguel Costas Finkelstein
- 3.- Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz
- 4.- Horacio Peña Novoa
- 5.- Jorge Eduardo Leyton Torres

Directores Suplentes:

Pedro Esteban Levenier Silva Juan Alberto Facuse Meléndez René David Castro Ruiz Cristóbal Rodríguez Ugarte Miguel ángel Ovalle Garretón

- Con fecha 28 de marzo de 2013, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. para el día 30 de abril de 2013, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Vitacura Nº 2939, piso 18, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:
 - 1) Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoria Externa correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
 - 2) Resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio 2012 y reparto de dividendos, si correspondiese.
 - 3) Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
 - 4) Designación de Empresa de Auditoria Externa para el ejercicio 2013.
 - 5) Designación de periódico para las publicaciones sociales.
 - 6) Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
 - 7) Tratar todas las demás materias que competen a estas juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.scvallesdeldesierto.cl) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 16 de abril de 2013. Además, la Memoria será publicada en el sitio web antes indicado a partir del 12 de abril de 2013.

- Con fecha 30 de abril de 2013, a las 11:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:
- 1) La aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.



- 2) No distribuir dividendo alguno a los accionistas.
- 3) Revocar el Directorio anterior, designado para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares
Javier Martinez-Cañavate
Juan Alberto Facuse Meléndez
José Antonio Cuadrado Fernández
Horacio Peña Novoa
Alicia Sandoval Quezada

Directores Suplentes José Miguel Costas Finkelstein Pedro Esteban Levenier Silva Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz Cristóbal Antonio Rodríguez Ugarte Jorge Eduardo Leyton Torres

- 4) La designación de la empresa Ernst&Young como Empresa de Auditoria Externa de la Sociedad para el ejercicio 2013.
- 5) La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.
- 6) Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Capitulo 2 Actividades Y Negocio de la Sociedad





2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad

A inicios de los años 90, Chile requería la construcción de grandes obras de infraestructura para garantizar su desarrollo económico; sin embargo, el Estado no disponía de recursos fiscales suficientes para realizar las inversiones asociadas.

Para asumir este reto, el Estado convocó al sector privado a participar en los procesos de inversión, mantención y explotación de grandes obras viales, dando origen al Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas y la Ley de Concesiones promulgada en 1996, que permite a los privados financiar, construir y operar obras de infraestructura para posteriormente recuperar su inversión a través del cobro directo de una tarifa a los usuarios.

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., es una Sociedad dedicada a la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la obra fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte Tramo: Vallenar – Caldera", así como a la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad, forma parte de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA), quien reúne a las principales empresas concesionarias de obras de infraestructura o servicios públicos otorgadas por el Estado.





2.2 Características del Contrato de Concesión

Por Decreto Supremo Nº 14 de fecha 8 de enero de 2009, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de marzo de 2009, el Ministerio de Obras Públicas adjudica el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal, denominada "CONCESION RUTA 5 NORTE. TRAMO: VALLENAR - CALDERA".

El contrato de concesión se encuentra conformado por:

Las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- Decreto con Fuerza de Ley Nº 164 de 1991, contenido en el D.S. MOP Nº 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP Nº 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- Decreto con Fuerza de Ley MOP Nº 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. Nº 206, de 1960, Ley de Caminos.

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en forma, modo y plazos indicados en dichos documentos. La infraestructura preexistente que el MOP entregará a la Sociedad Concesionaria corresponde a la faja vial comprendida en la Ruta 5 entre el Dm 660.000 hasta el Dm 783.402, y entre el Dm 824.100 hasta el Dm 888.700, y la Ruta 63D360, camino a Bahía Inglesa entre el Dm 0.000 y Dm 5.960.

La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a:

- a) Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria, hasta el Término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en los artículos 1.9.2.7 y 1.10 de las Bases de Licitación.
- b) Cobrar tarifas a los usuarios de la vía concesionada por concepto de peaje por Derecho de Paso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.13 de las Bases de Licitación.

Según lo estipulado en el Artículo 1.13.1, la Sociedad Concesionaria deberá clasificar los vehículos de acuerdo a lo señalado en la siguiente Tabla:



Tabla: Clasificación Según Tipo de Vehículo

Tipo	Clase de Vehículo
Tipo 1	Motos y motonetas
Tipo 2	Autos y camionetas, con o sin remolque
Tipo 3	Buses de dos ejes
Tipo 4	Camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción
Tipo 5	Buses de más de dos ejes
Tipo 6	Camiones de más de dos ejes

2.3 Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación de cada tramo está constituida por diez boletas de garantía bancaria pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la Plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, las que deberán estar vigentes durante todo el período de concesión. El valor total de las boletas de garantía de explotación para cada tramo del proyecto se indica en la Tabla siguiente:

Tabla: Valor Total Boletas de Garantía de Explotación

Tramo	Valor Total Boletas de Garantía (UF
Vallenar- Inicio By Pass a Copiapó (*)	150.000
Fin By Pass a Copiapó - Caldera (*)	100.000
By Pass a Copiapó (**)	20.000
Acceso a Bahía Inglesa (**)	4.000

^{*} Tramificación definida en la Tabla Nº1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación.

^{**} Infraestructura Preexistente que se entrega al Concesionario.



2.4 Obras Relevantes de la Concesión

La partidas más relevantes de este proyecto fueron principalmente, obras de mejoramiento y de reposición de las calzadas existentes, ampliación y construcción de segundas calzadas, construcción de intersecciones a desnivel y de intersecciones a nivel reguladas, construcción de calles de servicio y de puntos de retorno a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control y seguridad vial del camino, iluminación, paisajismo, estructuras de atravieso peatonal y vehicular.

En materia de puentes, una de las obras más relevantes de esta Concesión es el Puente Huasco, fue la primera vez que en Chile se construye un puente con la técnica de voladizos sucesivos. La obra contempló la construcción de un tablero con 4 carriles vehiculares, con una extensión de 205, 5 metros de largo y 22, 33 metros de ancho, a una altura de 35 metros.





2.5 Factores de Riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos de activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco Estado y Corpbanca, ambos en proporciones de 50%, cuyo importe máximo asciende a UF 6.154.000.

Con fecha 27 de junio de 2012 se reprogramó la deuda original y además se solicitó un nuevo financiamiento por UF 1.050.000.

Esta nueva deuda se ha reprogramado, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, en un 60% en UF y en un 40% en pesos. La Sociedad ha mitigado su exposición a la tasa de interés variable de un 100% de la deuda a un 40% de la misma al fijar una tasa del 4,80% sobre el 60% de la deuda pactada en UF.

b) Riesgo de inflación

Producto de la reprogramación de la deuda con Banco Estado y Corpbanca, la sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento el 60% de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés fija de 7,53% y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 4,80% sobre ese mismo 60% de la deuda expresada en UF, por lo tanto, si bien existe un riesgo asociado al tipo de cambio que experimentará la UF durante el período de amortización de la deuda pactada en esa unidad de medida, éste se encuentra cubierto por los IMG pactados en UF en las Bases de Licitación, y cuyo monto está directamente asociado a la deuda contraída en UF.



c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son muy conservadoras. Además no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas pagará la diferencia.

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. cobrará sus ingresos en el momento en que los usuarios utilicen el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponden al IVA de explotación que factura al MOP por el servicio de explotación, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.



Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad ha utilizado el método del costo amortizado para contabilizar tanto los pasivos financieros asociados a los préstamos con Bancos, como los activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado. Respecto al Instrumento de Derivado este es medido a su valor justo y las variables utilizadas para dicha medición corresponden al nivel 2 de jerarquía.

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización

2.6 Política de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, la Sociedad Concesionaria no mantiene inversiones en otras sociedades.

2.7 Política de Dividendos

En cuanto a la política de dividendos, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio.

Capitulo 3 Antecedentes de Explotación







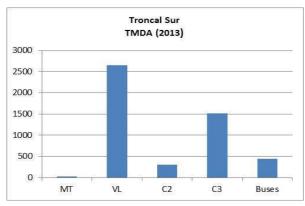


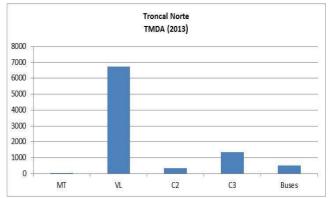
3.1 Estadística Tráfico

La evolución y el comportamiento del tráfico para el año 2013 y 2012 se presentan en las siguientes tablas:

	TRAM	O 1 (troncal	sur)	TRAMO	2 (troncal r	norte)	TOTAL CONCESIÓN			
TRÁFICO	Longitud	<u> </u>		Longitud 64,60 km		64,60 km Longitud		188,00 km		
	TOTAL			TOTAL	LIVIANOS PESADOS		TOTAL	LIVIANOS	PESADOS	
Año 2013	1.542.130	725.890	816.240	2.366.920	1.601.814	765.106	3.909.050	2.327.704	1.581.346	
Año 2012	1.468.709	700.860	767.849	2.215.759	1.469.674	746.085	3.684.468	2.170.534	1.513.934	

En tanto el comportamiento del Tráfico Medio Diario Anual (TMDA), se presenta en la siguiente gráfica:





MT : Motos

VL : Vehículos livianosC2 : Camiones de dos ejes

C3 : Camiones de más de dos ejes Buses : Buses de dos y más ejes







3.2 Asistencia a Usuarios

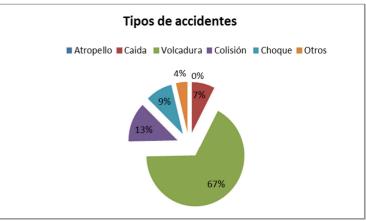
TIPO Y NUMERO DE ATENCIONES 2013									
REPARACIÓN DEL VEHÍCULO	REM OLQUE DEL VEHÍCULO EN PANNE	PANNE POR FALTA DE COMBUSTIBLE	DETECTA FALLA DE VEHÍCULO Y SOLICITA OTRO SERVICIO	PRIMEROS AUXILIOS	AUXILIO EN ACCIDENTES	TRASLADO DE USUARIO A CENTRO ASISTENCIAL	INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA	OTROS	TOTAL
248	415	20	29	32	138	19	41	236	1178

3.3 Accidentes

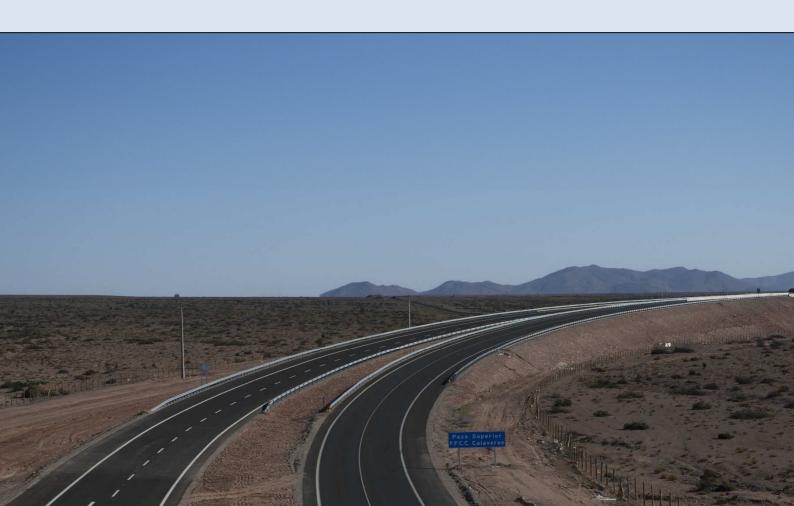
Estadística Anual de Accidentes

	ACCIDENTES AÑO		VÍCTIMAS LESIONADAS				ACCIDENTES CON LESIONADOS								
A	NO	Total	C/lesionados	C/Fallecidos	Fallecidos	Graves	Menos Graves	Leves	Total	Atropello	Caida	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
20	013	161	77	5	5	8	21	152	181	0	6	53	10	7	3





Capitulo 4 Estados Financieros





4.1 Principales Índices Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS POR	1-ene-2013	1-ene-2012		
FUNCION FUNCION	31-dic-2013	31-dic-2012		
	M \$	M \$		
Ingresos de actividades ordinarias	6.343.096	9.603.607		
Costos de ventas	(3.392.192)	(6.681.835)		
Ganancia Bruta	2.950.904	2.921.772		
Gastos de administración y ventas	(2.856.970)	(2.905.889)		
Ingresos financieros	13.930.151	14.164.484		
Costos financieros	(11.966.498)	(9.029.714)		
Otras ganancias	57.942	102.446		
Otras pérdidas	(49.414)	(754.097)		
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	2.066.115	4.499.002		
Ingreso por impuesto a las ganancias	(338.207)	(631.298)		
Ganancia (Pérdida) Neta	1.727.908	3.867.704		

Los principales Indicadores Financieros para el ejercicio analizado son los siguientes:

La sociedad al 31 de diciembre de 2013 obtuvo una ganancia de M\$ 1.727.908, lo que implicó una disminución de M\$ 2.139.796 respecto de la utilidad de igual período de 2012. Esta disminución en la ganancia se debe principalmente al incremento experimentado en los gastos financieros producto de que durante el año 2013 las pruebas sobre efectividad de la cobertura del instrumento de derivado (SWAP) han demostrado que el rango de eficacia de la misma dejo de cumplir con las exigencias mínimas establecidas por IAS 39, por consiguiente la sociedad ha procedido a suspender la aplicación de la contabilidad de cobertura de valor razonable, desde el 1 de enero de 2013, debido a que la ultima fecha en que la cobertura demostró ser efectiva fue al 31 de diciembre de 2012. Como consecuencia de la suspensión de la contabilidad de cobertura de valor razonable, el instrumento de cobertura se registra como un instrumento de inversión a valor razonable con efecto en resultados; y la partida cubierta, esto es el Tramo A1 del préstamo convenido con instituciones financieras, se registra a costo amortizado. Esto implicó que en el año 2012 se registraran ingresos financieros por M\$ 1.833.796 por variación a valor justo de la Deuda del Tramo A1 (contabilizados como un menor gasto financiero, los cuales no se registraron en el año 2013 por el cambio contable señalado para el SWAP.

Cabe destacar que existe una disminución significativa de los ingresos y costos de actividades ordinarias del ejercicio 2013 con respecto al ejercicio 2012, la cual se debe principalmente a que durante el ejercicio 2012 la sociedad aún se encontraba en etapa de construcción, por lo que se reconoció un ingreso y costo por este servicio por la suma de M\$ 4.988.127, valor que contrasta con los M\$ 1.496.039 reconocidos por el servicio de



construcción en el ejercicio 2013, período en que la sociedad se encuentra en un 100% en explotación.

Estructura de la Situación Financiera

Los principales rubros de Activos y Pasivos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre

de 2013 y 2012, son los siguientes:

	31-dic-	2013	31-dic-	2012
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	12.941.699	7,89%	10.708.972	5,63%
Activos no corrientes	151.164.054	92,11%	179.376.935	94,37%
Total activos	164.105.753	100,00%	190.085.907	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	7.837.755	4,78%	6.858.019	3,61%
Pasivos no corrientes	124.189.701	75,67%	152.987.290	80,48%
Patrimonio	32.078.297	19,55%	30.240.598	15,91%
Total pasivos	164.105.753	100,00%	190.085.907	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para el ejercicio analizado son los siguientes:

	31-dic-2013	31-dic-2012
Liquidez corriente (veces) (a)	1,65	1,56
Razón ácida (veces) (b)	1,65	1,56
Razón de endeudamiento (%) (c)	0,24	0,23
Rentabilidad del patrimonio (%) (d)	0,054	0,13
Rentabilidad de activos (%) (e)	0,01	0,02
Utilidad por acción (\$) (f)	60.628,35	135.708,91
Valor libro de la acción (\$) (g)	1.125.554,28	1.061.073,61

El índice de Liquidez corriente y la razón ácida han experimentado un leve aumento en el ejercicio 2013 con respecto al ejercicio 2012. Esta variación se debe principalmente al aumento experimentado por el Efectivo y equivalente al efectivo, y que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes de banco, depósitos a plazo y fondos mutuos en donde se han invertido los excedentes que se han generado producto de las recaudaciones de peaje.



- (b) Activos corrientes-Existencias/Pasivos corrientes
- (c) Pasivos corrientes/Patrimonio
- (d)Resultado del ejercicio/Patrimonio
- (e) Resultado del ejercicio/Total activos
- (f) Resultado del ejercicio/N° de acciones suscritas y pagadas (g) Patrimonio/ N° de acciones suscritas y pagadas





4.2 Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros



EY Chile Avda. Presidente Resco 5435. piso 4, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores

Accionistas y Directores de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Héctor Delgado Ñ.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 24 de marzo de 2014



Estados de Situación Financiera Clasificados Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nat	2013	2012
ACTIVOS	Not a	M\$	M\$
Activo Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo Otros activos financieros corrientes Otros activos no financieros, corrientes Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes Activos por impuestos, corrientes Total activo corriente	(6) (7) (8) (9) (11) (10)	10.518.238 512.072 1.098.889 592.710 92.003 127.787 12.941.699	4.298.797 5.047.378 708.687 367.403 62.892 223.815 10.708.972
Activo No Corriente			
Derechos por cobrar, no corrientes Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no	(12)	128.487.116	131.221.370
corrientes Propiedades, planta y equipos, neto	(11)	22.664.282 12.656	21.182.162 38.528
Activos por impuestos diferidos	(13)		287.093
Total activo no corriente	-	151.164.054	152.729.153
Total Activos	_	164.105.753	163.438.125



Estados de Situación Financiera Clasificados Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Not	2013	2012
PATRIMONIO Y PASIVOS	a	M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar,	(14)	6.419.162	4.685.345
corrientes Cuentas por pagar a entidades relacionadas,	(16)	714.536	609.158
corrientes	(11)	173.625	891.922
Otras provisiones, corrientes	(17)	523.535	648.977
Pasivos por impuestos, corrientes	(13)	2.216	4.837
Otros pasivos no financieros, corrientes		4.681	17.780
Total pasivo corriente		7.837.755	6.858.019
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(14)	124.140.844	126.339.508
Pasivos por impuestos diferidos	(13)	48.857	-
Total pasivo no corriente	, ,	124.189.701	126.339.508
Patrimonio			
Capital emitido	(18)	29.082.829	29.082.829
Resultados acumulados	(18)	3.303.415	1.465.716
Otras reservas	` ,	(307.947)	(307.947)
Total patrimonio	•	32.078.297	30.240.598
Total Patrimonio y Pasivos	· 	164.105.753	163.438.125



Estados de Resultados Integrales Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias Costos de ventas Ganancia bruta	(19) (19)	6.343.096 (3.392.192) 2.950.904	9.603.607 (6.681.835) 2.921.772
Gastos de administración Ingresos financieros Costos financieros Otras ganancias Otras pérdidas Ganancia antes de impuesto Beneficio (pérdida) por impuesto a las ganancias Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas Ganancia (pérdida)	(20) (21) (22) (23) (13)	(2.856.970) 13.930.151 (11.966.498) 57.942 (49.414) 2.066.115 (338.207) 1.727.908	(2.905.889) 14.164.484 (9.029.714) 102.446 (754.097) 4.499.002 (631.298) 3.867.704
Estado de resultado integral			
Ganancia (pérdida) Total resultado integral		1.727.908 1.727.908	3.867.704 3.867.704
Ganancia (pérdida) por acción Ganancia (pérdida) por acción básica	(18)	\$ 60.628,35	\$ 135.708,92



Estados de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013 Emisión de patrimonio Incremento (disminución) por transferencia y otros	29.082.829	(307.947) -	1.465.716 -	30.240.598
cambios	-	-	-	<u>-</u>
Ganancia Reversa provisión dividendo	-	-	1.727.908	1.727.908
mínimo Provisión de dividendo	-	-	628.164	628.164
mínimo	_	_	(518.373)	(518.373)
Total cambios en patrimonio	-	-	1.837.699	1.837.699
Saldo final al 31.12.2013	29.082.829	(307.947)	3.303.415	32.078.297
Saldo inicial al 01.01.2012	29.082.829	(307.947)	(1.773.824)	27.001.058
Emisión de patrimonio Incremento (disminución) por transferencia y otros	-	-	-	-
cambios	-	_	-	-
Ganancia Provisión de dividendo	-	-	3.867.704	3.867.704
mínimo	_	_	(628.164)	(628.164)
Total cambios en patrimonio	-	-	3.239.540	3.239.540
Saldo final al 31.12.2012	29.082.829	(307.947)	1.465.716	30.240.598

La información asociada a los saldos presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se encuentra revelada en la nota N°18.



Estados de Flujo de Efectivo Método Directo Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de	
operación	
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios (4.111.347) (4.2 Pagos a/y por cuenta de los empleados (114.239) (1 Otros pagos por actividades de operación (1.308.019) (4.4 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación (7.860.285) (9.3 Intereses pagados (7.860.285) (9.3 Intereses recibidos (7.860.285) (9.3 Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) (7.2 Pagados) (7.2	987.927 472.026) 188.870) 440.208) 886.823 375.742) 293.787 (80.470) .838.578 .562.976
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Compras de propiedades, planta y equipo - Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos - Compras de otros activos a largo plazo (2.595.463) (4.2 Ventas de otros activos a largo plazo 126.377 1.	364.624) (26.051) 14.286 280.100) .746.567
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación	
Pago de préstamos (4.452.405) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de	179.945
Incremento Neto (disminución) en el efectivo y equivalentes, antes del efecto de los	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y	.832.999
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período 4.298.797	.832.999 465.798 .298.797



4.3 Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., rol único tributario 76.054.764-6, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 15 de abril de 2009 ante el Notario Público señor Humberto Santelices Narducci. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 16 de abril de 2009, fojas Nº 17309, Nº 11598 y se publicó en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2009. Su domicilio legal es Avenida Vitacura Nº 2939 oficina 1801, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta Cinco Norte Tramo: Vallenar - Caldera, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y la realización de todas aquellas actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile S.A. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la sociedad, que está representado por 28.500 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	% Participación
Sacyr Concesiones Chile S.A. Fondo de Inversión de Desarrollo de	17.100	17.100	60,00
Empresas Las Américas Emergente	11.400	11.400	40,00
Total	28.500	28.500	100,00

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 27 de enero de 2014.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), las emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, y los estados de cambio en el patrimonio, de flujo de efectivo y de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos Chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC 21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Bases de conversión

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$ 23.309,56 por 1 UF (\$ 22.840,75 por 1 UF al 31 de diciembre de 2012).

d) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las propiedades, planta y equipo.

Bien	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipos	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos Financieros, Reconocimiento Inicial y Mediciones Posteriores

i) Activos Financieros

Son aquellos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función del plazo de vencimiento, clasificándose como no corrientes aquellos cuyo plazo de vencimiento es superior a 12 meses. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es a valor razonable con cambios en resultado y las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo.

Son valorizados al costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, correspondiendo este a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 2 f).



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos Financieros, Reconocimiento Inicial y Mediciones Posteriores (continuación)

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo. Respecto de estos activos la Sociedad tiene la intención y la capacidad mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Deterioro

- Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiere la atención del tenedor del activo sobre eventos que causen la pérdida tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimiento de las cláusulas contractuales; que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras; etc.

Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos Financieros, Reconocimiento Inicial y Mediciones Posteriores (continuación)

Cuando el valor en libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas de deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el Estado de Resultados en la categoría de gastos.

iii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la sociedad.

iv) Instrumentos financieros derivados de cobertura

La estrategia de cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de dos permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de una de las permutas financieras replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero.

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y como pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen como ganancia o pérdida en el ejercicio.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

f) Cuenta por cobrar - acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el año 2013 y 2012 corresponde a un 20%.

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Dividendo mínimo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce y mide sus ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y NIC 18 (International Accouting Standards).

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.



Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos e intereses determinados sobre al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a CINIIF 12.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros.

I) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.



Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

Las mejoras y modificaciones a las NIIF (Normas Internacionales Información Financiera), así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

3.1) Nuevas normas

	Nuevas Normas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRIC 21	Gravámenes	1 de enero 2014
IFRS 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Por determinar

IFRIC 21 "Gravámenes"

IFRIC 21 es una interpretación de IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas. Originariamente el IASB decidió que la fecha de aplicación mandataria es el 1 de enero de 2015. Sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió de publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinar; se permite la adopción inmediata.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas normas.



Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones

	Mejoras y Modificaciones		
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero 2014	
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participación en Otras Entidades	1 de enero 2014	
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de enero 2014	
IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero 2014	
IAS 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de enero 2014	
IAS 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de enero 2014	
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de julio 2014	
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de julio 2014	
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de julio 2014	

IFRS 10"Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", IAS 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 e IAS 27.



Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"

Las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

Las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación ala emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"

Las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de coberturas o directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 19 "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.



Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 3 "Combinaciones de Negocios"

"AnnualImprovementscycle2010–2012", emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica IFRS 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 40 "Propiedades de Inversión"

"Anual Improvements cycle 2011–2013", emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y IAS 40Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.



Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos de activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco Estado y Corpbanca, ambos en proporciones de 50%, cuyo importe máximo asciende a U.F. 6.154.000.

Con fecha 27 de junio de 2012 se reprogramó la deuda original y además se solicitó un nuevo financiamiento por U.F. 1.050.000.

Esta nueva deuda se ha reprogramado, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, en un 60% en UF y en un 40% en pesos.

La Sociedad ha mitigado su exposición a la tasa de interés variable de un 100% de la deuda a un 40% de la misma al fijar una tasa del 4,80% sobre el 60% de la deuda pactada en UF.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre el 40% de la deuda cuya tasa de interés es variable en un escenario en que las tasas fluctuaran de -1% y +1%, el efecto en los intereses hubiese fluctuado en torno a:



Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Escenario Deuda Tasa Interés Variable						
Efecto en						
resultados	Tasa -1%	Tasa Cierre	Tasa +1%			
	M\$	M\$	M\$			
Al 31-12-2013	3.354.780	3.890.478	4.426.176			
Efecto en resultados	535.698	0	(535.698)			
Al 31-12-2012	7.718.931	8.835.702	9.952.473			
Efecto en						
resultados	1.116.771	0	(1.116.771)			

b) Riesgo de inflación

Producto de la reprogramación de la deuda con Banco Estado y Corpbanca, la sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento el 60% de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés fija de 7,53% y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 4,80% sobre ese mismo 60% de la deuda expresada en UF, por lo tanto, si bien existe un riesgo asociado al tipo de cambio que experimentará la UF durante el período de amortización de la deuda pactada en esa unidad de medida, éste se encuentra cubierto por los IMG pactados en UF en las Bases de Licitación, y cuyo monto está directamente asociado a la deuda contraída en UF.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son muy conservadoras. Además no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas pagará la diferencia.



Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponden al IVA de explotación que factura al MOP por el servicio de explotación, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera, son los siguientes:



Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013	Menor a un año	Entre un año y tres años	Más de tres Años
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas			_
por pagar	714.536		
Otras provisiones	523.535		
Pasivos por impuestos	2.216		
Préstamos de instituciones financieras	6.408.561	18.124.253	102.727.534
Derivados	-	-	3.289.057
Otros pasivos financieros	15.282	-	-
	7.664.130	18.124.253	106.016.591

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad ha utilizado el método del costo amortizado para contabilizar tanto los pasivos financieros asociados a los préstamos con Bancos, como los activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado. Respecto al Instrumento de Derivado este es medido a su valor justo y las variables utilizadas para dicha medición corresponden al nivel 2 de jerarquía.

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

Nota 5 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad

La aplicación de las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el juicio utilizado más crítico es la determinación de la tasa de descuento para medir el activo financiero bajo CINIIF 12.



Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a disponible en caja y bancos y fondos invertidos en depósitos a plazos fijos a menos de 90 días sin restricción clasificados como Otros Títulos de Oferta Pública.

	2013 M\$	2012 M\$
Caja / recaudación	260.893	285.959
Bancos	171.345	246.838
Depósitos a plazo	_10.086.000_	3.766.000
Total	10.518.238	4.298.797

Nota 7 - Otros Activos Financieros, Corrientes

El detalle de otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a disponible invertidos en fondos mutuos a menos de 90 días sin restricción.

	2013 M\$	2012 M\$
Fondos Mutuos Banco Estado	512.072	5.047.378
Total	512.072	5.047.378

Nota 8 - Otros Activos No Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Remanente IVA crédito fiscal	262.979	152.269
Impuesto único de 2da categoría por recuperar	1.581	1.581
Gastos pagados por anticipado	525.338	367.872
Anticipo a Proveedores	307.991	185.965
Garantías de arriendo	1.000	1.000
Total	1.098.889	708.687



Nota 9 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1) Préstamos al Personal	521.083	357.742 1.300
Fondos a Rendir	- -	980
Deudores Varios	71.627	7.381
Total	592.710	367.403

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 20% de los ingresos mensuales totales de explotación al Ministerio de Obras Públicas, para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, el cual tiene un plazo de 15 días para cancelar dicho importe una vez aprobada por el Inspector Fiscal. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

El detalle de los deudores por ventas de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013				31.12.2012					
	< a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	> a 12 meses	Total	< a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	>a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudor										
es por										
ventas	198.490	260.522	124.029	9.669	592.710	122.868	127.459	69.216	47.860	367.403
	198.49	260.52	124.02	9.66	592.71	122.86	127.45	69.21	47.86	367.40
Total	0	2	9	9	0	8	9	6	0	3

Nota 10 - Activos por Impuestos, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Pago provisional de utilidades absorbidas	-	78.813
Pagos provisionales mensuales	54.935	145.002
Impuesto AT 2013 por recuperar	72.852	
Total	127.787	223.815



Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen los siguientes saldos por cobrar a corto plazo con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	Relación	Unidad Medida	2013 M\$	2012 M\$
76.125.157-0 Sacy	r Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Pesos	89.741	46.535
76.057.576-3 Sacy	r Concesiones Chile S.A.	Matriz	Pesos	2.262	-
96.786.880-9 Sacy	r Chile S.A.	Accionista común	Pesos	-	15.977
76.172.387-1 Soc.	Conc. Valles del Bío Bío S.A.	Accionista común	Pesos	-	263
76.213.076-9 Soc.	Conc. Ruta del Algarrobo S.A.	Accionista común	Pesos	-	117
Tota	l			92.003	62.892

b) Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen los siguientes saldos por cobrar a largo plazo con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	Relación	Unidad Medida	2013 M\$	2012 M\$
76.057.576-3 Sac	yr Concesiones Chile S.A.	Matriz	Pesos	13.598.569	12.709.297
96.632.170-9 FID	E Las Américas Emergente	Accionista	Pesos	9.065.713	8.472.865
Tota	al			22.664.282	21.182.162

c) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen los siguientes saldos por pagar a corto plazo con empresas relacionadas.

RUT	IT Entidad Relación		Unidad Medida	2013 M\$	2012 M\$	
96.786.880-9 Sacy	yr Chile S.A.	Accionista común	UF	-	708.583	
76.125.157-0 Sac	yr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	UF	159.536	169.529	
76.057.576-3 Sac	yr Concesiones Chile S.A.	Matriz	UF	14.089	13.810	
Tota	nl			173.625	891.922	



Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

			31.12	.2013	31.12.	31.12.2012		
Entidad	Relación	Concepto	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados		
			М\$	М\$	M\$	М\$		
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Reversa provisión avance obra	_	_	(293.853)	_		
Gacyr Grine G.7 i.	Común	Obras adicionales	802.810	_	708.027	_		
	Coman	Pasadas por peaje	(15.977)	_	15.977	15.977		
		Cobro pasadas por peaje	(10.577)	_	(5.911)	10.077		
Sacyr Concesiones	Matriz	Servicios profesionales	140.206	(140.206)	137.881	(137.881)		
Chile S.A	Matriz	Mutuo a plazo por cobrar	- 10.200	(110.200)	12.218.774	(107.001)		
		Intereses mutuo a plazo	889.272	889.272	490.524	490.524		
		Compra de activo fijo	-	-	-	-		
Sacyr Operación y	Accionista	Servicios profesionales	1.727.989	(1.727.889)	1.693.708	(1.693.708)		
Servicios S.A	Común	Cobro sencillo plaza peaje	-	-	(15.000)	-		
		Pasadas por peaje	23.170	23.170	43.327	43.327		
		Cobro pasadas por peaje	(66.497)	-	(5.252)	-		
		Cobros otros préstamos	` -	-	(5.800)	-		
		Obras civiles (edificio corporativo)			, ,			
		Faltantes de caja por peaje	375.714	-	-	-		
		Ajuste de precio servicio de	86.503	-	-	-		
		operación	168.163	(168.163)	-	-		
		Suministro e instalación de tachas	27.188	(27.188)	-	-		
		Obra civil instalación de equipos	1.800	(1.800)	-	-		
Fondo de Inversión	Accionista	Mutuo a plazo por cobrar	-	-	8.145.850	-		
Las Américas		Intereses mutuo a plazo	592.848	592.848	327.015	327.015		

Con fecha 28 de junio de 2012 se suscribió un mutuo a plazo en pesos entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y Sacyr Concesiones Chile S.A. como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 3 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la TAB nominal a 360 días.

Con fecha 28 de junio de 2012 se suscribió un mutuo a plazo en pesos entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y el Fondo de Inversión de Empresas Las Américas Emergente como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 3 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la TAB nominal a 360 días.

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, salvo las informadas en tipo de moneda, que sean aplicables al resto de las cuentas por cobrar y por pagar que la sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Dichas cuentas se pagarán en el período de un año.

El país de origen de todas las empresas relacionadas es Chile.



Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del directorio y otras prestaciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los miembros del directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha determinado que el personal clave corresponde a la gerencia y sus remuneraciones por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 ascienden a M\$ 59.535 (M\$ 63.508 por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Descripción	Cantidad				
	2013	2012			
Profesionales superiores	3	1			
Profesionales técnicos	1	1			
Administrativos y mantención	2	4			



Nota 12 - Otros Activos Financieros, no Corrientes

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado de la construcción de la obra.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos por el MOP, sea directo o de los usuarios.

a) El detalle de la cuenta es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (IMG)	128.487.116	131.221.370
Total	128.487.116	131.221.370

b) El detalle de los movimientos de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Saldo inicial al 1 de enero Reconocimiento de la cuenta por cobrar según el grado de avance	131.221.370	129.297.767
de la obra concesionada	1.496.039	4.988.127
Intereses devengados de la cuenta por cobrar	11.840.934	13.043.848
Cobros obras adicionales y cambios de servicio	(126.376)	(1.746.567)
Cobros acuerdo de concesión	(20.697.978)	(18.961.402)
Asignación de cobros a resultado por el servicio de explotación	4.753.127	4.599.597
Saldo final al 31 de diciembre	128.487.116	131.221.370

El saldo de la Cuenta por Cobrar determinada según lo indicado en la presente nota representa el valor razonable a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.



Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

	2013	2012
Gastos por impuestos corrientes	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente Ajuste al impuesto corriente del período anterior Total gasto por impuesto corriente, neto	(2.216) (41) (2.257)	(4.837) (713) (5.550)
Gastos por impuestos diferidos a las ganancias	(2.237)	(3.330)
Gasto por impuestos diferidos del activo financiero (CINIIF 12) Reversa gasto por impuestos diferidos del activo financiero	-	(4.263.654)
(CINIIF 12)	546.851	-
Reversa gasto por impuestos diferidos por tasa efectiva Beneficio por impuestos diferidos por mutuos a plazo	270.121 24.438	448 -
Beneficio por impuestos diferidos por pérdidas tributarias Beneficio por impuestos diferidos por provisiones	772.469 403	1.067.814
Reversa beneficio por impuestos diferidos por provisiones	-	(24.973)
Beneficio por impuestos diferidos obra en concesión tributaria Reversa beneficio impuestos diferidos por gasto diferido	-	2.634.423
tributario	(76.123)	(39.806)
Reversa beneficio impuestos diferidos por obra en concesión tributaria	(1.874.109)	_
Total pérdida por impuestos diferidos, neto	(335.950)	(625.748)
Total por impuesto a las ganancias	(338.207)	(631.298)

Con fecha 27 de septiembre de 2012, se promulga Ley Nº 20.630, la cual modifica tasa de impuesto de primera categoría en forma permanente de 17% a una tasa de 20%.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.



Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Activos diferidos	2013 M\$	2012 M\$
Activos por impuestos diferidos	·	•
Provisión por beneficios al personal	787	384
Obra en concesión tributaria	23.342.670	25.216.779
Gastos diferidos por expropiaciones	573.775	649.898
Mutuos a plazo (tasa efectiva)	24.438	-
Pérdidas tributarias	1.840.283	1.067.814
Total activos por impuestos diferidos	25.781.953	26.934.875
Pasivos diferidos	2013	2012
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo Financiero por IMG (CINIIF 12)	25.697.423	26.244.274
Obligaciones con Banco (tasa efectiva)	133.387	403.508
Total pasivos por impuestos diferidos	25.830.810	26.647.782
Total activo (pasivo) por impuestos diferidos	(48.857)	287.093

Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	2013 M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido Saldo final activos por impuestos diferidos	26.934.875 (1.152.922) 25.781.953
	2013 M\$



Nota 14 - Otros Pasivos Financieros

La Sociedad suscribió un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco Estado y Corpbanca, ambos en proporciones de 50%.

El importe de financiamiento se divide en tres tramos, según el siguiente detalle:

- Tramo A por UF5.070.000, que se subdivide en el Tramo A1 por UF4.600.000 riesgo IMG y el Tramo A2, por UF470.000 riesgo tráfico, destinado a financiar la ejecución de las obra.
- Tramo B, por UF500.000, para financiar el IVA de construcción.
- Tramo C, por UF584.000, para financiar boletas de garantía en etapa de construcción por UF310.000 y UF274.000 para financiar boletas de garantía en etapa de explotación.

Con fecha 27 de junio de 2012 se reprogramó la deuda original (los desembolsos de los préstamos del Tramo A más sus respectivos intereses capitalizados), cuyo valor ascendía a UF 4.832.296,72, y además se solicitó un nuevo financiamiento por UF 1.050.000, por lo que la nueva deuda asciende a UF 5.882.296,72. Esta nueva deuda se ha reprogramado, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, en un 60% en UF y en un 40% en pesos y se ha dividido en 4 tramos, según consta en el siguiente detalle:

	Importes Total M\$	Moneda	Importes Total UF	Tasa	Spread
Tramo A-Uno	79.860.507	Pesos	3.529.378	Tasa Fija (7,53%)	
Tramo A-Dos	10.634.859	Pesos	470.000	Tasa Variable	1,20%
Tramo A-Tres	18.846.751	Pesos	832.919	Tasa Variable	1,20%
Tramo D	23.758.728	Pesos	1.050.000	Tasa Variable	1,20%
Total	133,100,845		5.882.297		

En agosto de 2013 Corpbanca cede a Banco Security el 34,51% del total de la deuda del Tramo A-Uno que reprogramó con la Sociedad Concesionaria el 27 de junio de 2012; y también cede a Banco Consorcio el 81,1% del total de la deuda del Tramo A-Dos, Tramo A-Tres y Tramo D que reprogramó con la Sociedad Concesionaria el 27 de junio de 2012.

En diciembre de 2013 Corpbanca cede a Banco de Chile su porción de la deuda del Tramo A-Uno que mantenía vigente y que reprogramó con la Sociedad Concesionaria el 27 de junio de 2012.

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

a) Corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Préstamo Banco Estado	3.044.508	2.216.932
Préstamo Banco Corpbanca	206.567	2.216.932
Préstamo Banco Security	669.671	-
Préstamo Banco Consorcio	886.264	-
Préstamo Banco Chile	1.271.405	-
Intereses préstamo Banco Estado	159.771	120.609
Intereses préstamo Banco Corpbanca	9.503	120.609
Intereses préstamo Banco Security	41.434	-
Intereses préstamo Banco Consorcio	40.772	-
Intereses préstamo Banco Chile	78.665	
Intereses boleta garantía Banco Estado	10.602	9.924
Intereses boleta garantía Banco Corpbanca		339
Total	6.419.162	4.685.345

b) No Corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Préstamo Banco Estado	61.281.175	63.793.160
Préstamo Banco Corpbanca	4.675.789	63.793.160
Préstamo Banco Security	12.607.738	-
Préstamo Banco Consorcio	20.061.218	-
Préstamo Banco Chile	23.936.430	
Cargo neto por Costos de Transacción	(1.710.563)	(3.180.160)
Pasivo por Derivado Financiero (SWAP)	3.289.057	1.933.348
Total	124.140.844	126.339.508

Producto de la aplicación de la normativa IFRS el pago de la comisión de estructuración y la comisión de no disponibilidad, se han imputado al saldo de los préstamos con Banco Estado y Corpbanca para efectos de determinar la tasa efectiva que se utilizará en el cálculo de los intereses efectivos. También se ha imputado la comisión de estructuración del financiamiento de UF 1.050.000 al saldo de los préstamos con Banco Estado y Corpbanca.

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortiz	Hasta1 año	De 1 Año hasta 3	De 3 Años hasta 10	Más de10 Años	Total
						%	%		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	Estado	Chile	Pesos	Efectiva	Fija	7,53	8,55	Semestral	2.061.175	5.406.556	31.137.612	-	38.605.343
97.030.000-7	Estado	Chile	Pesos	Efectiva	TAB 180	6,37	7,09	Semestral	1.143.104	3.655.570	21.081.437	-	25.880111
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	Pesos	Efectiva	TAB 180	6,37	7,09	Semestral	216.070	690.976	3.984.813	-	4.891.859
97.053.000-2	Security	Chile	Pesos	Efectiva	Fija	7,53	8,55	Semestral	711.105	1.865.262	10.742.476	-	13.318.843
99.500.410-0	Consorcio	Chile	Pesos	Efectiva	TAB 180	6,37	7,09	Semestral	927.036	2.964.594	17.096.624	-	20.988.254
99.004.000-5	Chile	Chile	Pesos	Efectiva	Fija	7,53	8,55	Semestral	1.350.070	3.541.295	20.395.135	-	25.286.500
	Total			•				•	6.408.560	18.124.253	104.438.097	-	128.970.910

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortiz	Hasta1 año	De 1 Año hasta 3	De 3 Años hasta 10	Más de10 Años	Total
						%	%		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,80	5,29	Semestral	1.485.257	4.428.151	32.581.584	-	38.494.992
97.030.000-7	Estado	Chile	Pesos	Efectiva	TAB 180	7,56	8,36	Semestral	862.208	2.634.063	22.559.282	-	26.055.553
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,80	5,29	Semestral	1.485.257	4.428.151	32.581.584	-	38.494.992
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	Pesos	Efectiva	TAB 180	7,56	8,36	Semestral	852.623	2.634.063	22.559.282	-	26.045.968
	Total					•			4.685.345	14.124.428	110.281.732	-	129.091.505

La Sociedad Concesionaria ha convenido con Banco Estado y Corpbanca un derivado como instrumento de cobertura financiera cuyo valor razonable neto al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$ 1.933.348. Sin embargo, durante el año 2013 las pruebas sobre efectividad de la cobertura han demostrado que el rango de eficacia de la misma dejo de cumplir con las exigencias mínimas establecidas por IAS 39, por consiguiente la sociedad ha procedido a suspender la aplicación de la contabilidad de cobertura de valor razonable, desde el 1 de enero de 2013, debido a que la ultima fecha en que la cobertura demostró ser efectiva fue al 31 de diciembre de 2012. El valor razonable de este derivado al 31 de diciembre de 2013, que durante el año 2013 pasa a ser un instrumento de inversión, asciende a M\$ 3.289.057.

No existen vencimientos de deuda hasta 90 días.



Nota 15 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Resultados

Producto de la reprogramación de la deuda con Banco Estado y Corpbanca, el 27 de junio de 2012 la Sociedad pactó con ambos bancos un instrumento de cobertura "Cross Currency SWAP" con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda y así cubrir el riesgo por la variación en el valor razonable del elemento cubierto (el Préstamo) provocado por la fluctuación del tipo de interés en pesos.

En el contrato de financiamiento el 60% de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés fija de 7,53% y el instrumento de cobertura que se ha pactado es a una tasa de interés fija del 4,80% sobre ese mismo 60% de la deuda expresada en UF.

La estrategia de la cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de dos permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de una de las permutas financieras replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero.

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y como pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen como ganancia o pérdida en el ejercicio.

Para determinar el valor razonable de la deuda en el momento de contratar el derivado se aplica la tasa de actualización que se obtiene a través de la curva de tipos de mercado. Como el préstamo tiene un riesgo añadido que es el riesgo de crédito, a la curva de tipos de mercado se le debe añadir un spread.

Este spread va a permanecer fijo en el tiempo y se va a aplicar siempre sobre las tasas de actualización que en cada momento obtengamos a través de la curva de tipos de mercado del derivado.

Durante el año 2013 las pruebas sobre efectividad de la cobertura han demostrado que el rango de eficacia de la misma dejo de cumplir con las exigencias mínimas establecidas por IAS 39, por consiguiente la sociedad ha procedido a suspender la aplicación de la contabilidad de cobertura de valor razonable, desde el 1 de enero de 2013, debido a que la ultima fecha en que la cobertura demostró ser efectiva fue al 31 de diciembre de 2012. La tasa efectiva del pasivo anteriormente cubierto, ha sido recalculada prospectivamente.



Nota 15 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Resultados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 el "Cross Currency Swap" se ha reconocido como un instrumento de inversión. Su valorización, determina una posición pasiva neta de M\$ 3.289.057 y su efecto en el resultado del periodo es una pérdida por M\$ 1.355.709.

Al 31 de diciembre de 2012 se ha reconocido un pasivo por el valor razonable del derivado clasificado como un instrumento de cobertura por un monto que asciende a M\$ 1.933.348 y se ha reconocido una pérdida en el período por la valoración del instrumento de M\$ 99.551.

Nota 16 - Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Proveedores	32.989	397.217
Retenciones a proveedores	3.120	53.872
Acreedores diversos	316	33.964
Facturas pendientes de recibir (1)	678.111	124.105
Total	714.536	609.158

(1) El saldo de Facturas pendientes por recibir al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente al pago de las pólizas de seguros de la concesión realizado a RSA Seguros Chile S.A. por la suma de de M\$ 559.596, cuya factura fue recibida y contabilizada en el período de enero de 2014.

Nota 17 - Provisiones

a) El detalle de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Provisión vacaciones	3.935	1.918
Provisión bonos al personal	1.227	18.895
Provisión dividendo mínimo	518.373	628.164
Total	523.535	648.977



Nota 17 - Provisiones (continuación)

b) El detalle de los movimientos de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Provisión de Vacaciones	Provisión Bonos	Provisión Dividendo	Provisión de Conservación
	M\$	М\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	8.783	-	-	138.825
Provisiones adicionales	8.754	19.860	628.164	-
Reverso de provisión	-	-	-	(138.825)
Provisión utilizada	(15.619)	(965)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	1.918	18.895	628.164	-
Provisiones adicionales	5.169	1.227	518.373	-
Reverso de provisión	-	(18.895)	(628.164)	-
Provisión utilizada	(3.152)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	3.935	1.227	518.373	-

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto

a) Capital Suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la sociedad, que está representado por 28.500 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones Suscritas Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones c/Derecho a Voto	% Participación
Sacyr Concesiones Chile S.A. Fondo de Inversión de Desarrollo de	Unica	17.100	17.100	17.100	60,00
Empresas Las Américas Emergente	Unica	11.400	11.400	11.400	40,00
	•	28.500	28.500	28.500	100,00

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	29.082.829	29.082.829



Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

b) Resultado acumulado

	31.12.201 3 M\$
Saldo al inicio del período	1.465.716
Reversa provisión dividendo mínimo 2012	628.164
Provisión dividendo mínimo 2013	(518.373)
Resultado del período 2013	1.727.908
Total	3.303.415

c) Ganancias por Acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Ganancia básica por acción	2013 M\$	2012 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de		
Participación en el patrimonio neto de la Controladora	1.727.908	3.867.704
Resultado disponible para accionista	1.727.908	3.867.704
Promedio ponderado de número de acciones Ganancia básica por acción en pesos	28.500 60.628,35	28.500 135.708,92

d) Gestión del Capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.



Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

El resumen de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias

	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1) Ingresos de actividades ordinarias de construcción	4.847.057 1.496.039	4.615.480 4.988.127
Total	6.343.096	9.603.607

(1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación del ejercicio 2013 son equivalentes al costo de venta más los gastos de administración. El margen por dicho servicio se ha incluido en la determinación de la tasa efectiva del activo financiero. Adicionalmente se incluyen los ingresos por concepto de sobrepeso de vehículos que la Concesionaria cobra al MOP Dirección de Vialidad anualmente, según lo establecido en el artículo 1.8.12 de las Bases de Licitación, por un monto de M\$93.928.

El resumen de los costos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Costo de Actividades Ordinarias

	2013 M\$	2012 M\$
Costos de actividades ordinarias de operación (1)	1.896.153	1.693.708
Costos de actividades ordinarias de construcción	1.496.039	4.988.127
Total	3.392.192	6.681.835

(1) Los costos de actividades ordinarias de operación de los períodos 2013 y 2012 son equivalentes al precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios.



Nota 20 - Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Iluminación y telefonía celular autopista	244.691	207.772
Remuneraciones del personal	115.767	215.568
Provisión conservación diferida (reverso)	-	(138.825)
Seguros de la obra en concesión	527.802	464.720
Asesorías y auditorías	95.638	80.723
Patentes municipales	140.998	151.183
Impuesto de timbre	-	9.658
Consumo de combustibles	219.868	313.469
Arriendo de maquinaria	40.198	44.588
Servicios prestados por Sacyr Concesiones Chile	140.206	137.900
Gasto por pago opción mecanismo IMG	684.074	757.304
Gasto por pago Adm. y control del contrato	304.633	376.460
Gasto por depreciación del activo fijo	30.101	46.951
Gastos de oficina	312.994	238.418
Total	2.856.970	2.905.889

Nota 21 - Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Intereses de inversiones financieras Intereses de préstamos por cobrar Intereses de cuentas por cobrar (IMG) a tasa efectiva	607.097 1.482.120 11.840.934	303.098 817.538 13.043.848
Total	13.930.151	14.164.484



Nota 22 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Intereses de pasivos financieros a tasa efectiva Variación del instrumento de cobertura SWAP (1) Otros gastos financieros	10.492.269 1.355.709 118.520	8.835.702 99.551 94.461
Total	11.966.498	9.029.714

(1) El SWAP durante el año 2012 correspondió a un instrumento de cobertura a valor razonable, y durante el año 2013 a un instrumento de inversión, según se explica en la Nota N° 15.

Nota 23 - Otras Pérdidas

El detalle de las otras pérdidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Corrección monetaria de préstamos por pagar en UF	-	753.134
Corrección monetaria de impuestos por recuperar	-	23
Corrección monetaria impuesto a la renta	-	940
Gastos reparación siniestro	35.730	-
Ajuste provisión PPUA	13.684	-
Total	49.414	754.097



Nota 24 - Ingresos por Cobro de Tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas permitirá a la sociedad concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar, no corriente y pagar los costos de operación y de administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Tipo de Vehículos

	2013 M\$	2012 M\$
Motos	9.848	8.200
Autos y camionetas sin remolque	5.454.219	4.978.577
Autos y camionetas con remolque	32.524	27.006
Bus de dos ejes	440.731	497.751
Camión de dos ejes	1.703.189	1.642.115
Bus de más de dos ejes	1.860.903	1.567.754
Camión más de dos ejes	11.196.564	10.239.999
Total	20.697.978	18.961.402

Nota 25 - Contingencias y Restricciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad posee las siguientes garantías o compromisos:

Garantías

a) Garantías directas

Conforme lo dispone en los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.2 de las Bases de Licitación de la Obra Pública Fiscal "Concesión Ruta 5. Tramo Vallenar - Caldera". La Sociedad Concesionaria Valles del Desierto mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas.



Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

- a) Garantías directas (continuación)
 - 1. Garantía de Explotación Obra Pública Fiscal "Concesión Ruta 5 Tramo: Vallenar Caldera":
 - 1.1 Sector: Fin By Pass a Copiapó Caldera.

Emisor No de Bole		Vigencia		Valor
		Inicio	Término	UF
Danie Fatada	4500510	21 02 2011	20.04.2016	10.000
Banco Estado	4590510	31.03.2011	30.04.2016	10.000
Banco Estado	4590511	31.03.2011	30.04.2016	10.000
Banco Estado	4590512	31.03.2011	30.04.2016	10.000
Banco Estado	4590514	31.03.2011	30.04.2016	10.000
Banco Estado	4590515	31.03.2011	30.04.2016	10.000
Total			_	50.000

Emisor	Nº de Boleta	Vig	jencia	Valor
		Inicio	Término	UF
Banco Corpbanca	0081694	01.04.2011	30.04.2016	10.000
Banco Corpbanca	0081695	01.04.2011	30.04.2016	10.000
Banco Corpbanca	0081696	01.04.2011	30.04.2016	10.000
Banco Corpbanca	0081697	01.04.2011	30.04.2016	10.000
Banco Corpbanca	0081698	01.04.2011	30.04.2016	10.000
Total		_	_	50.000



Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

a) Garantías directas (continuación)

1.2 Sector: Acceso a Bahía Inglesa

Emisor	Nº de Boleta	Vigencia		Valor
		Inicio	Término	UF
Banco Estado	4590505	31.03.2011	30.04.2016	400
Banco Estado	4590506	31.03.2011	30.04.2016	400
Banco Estado	4590507	31.03.2011	30.04.2016	400
Banco Estado	4590508	31.03.2011	30.04.2016	400
Banco Estado	4590509	31.03.2011	30.04.2016	400
Total				2.000

Emisor	Nº de Boleta	Vigencia		Valor
		Inicio	Término	UF
Banco Corpbanca	0081699	01.04.2011	30.04.2016	400
Banco Corpbanca	0081700	01.04.2011	30.04.2016	400
Banco Corpbanca	0082701	01.04.2011	30.04.2016	400
Banco Corpbanca	0082703	01.04.2011	30.04.2016	400
Banco Corpbanca	0082702	01.04.2011	30.04.2016	400
Total				2.000

1.3 Sector: Vallenar - Inicio By-Pass a Copiapó

Emisor	Nº de Boleta	Vigencia		Valor
		Inicio	Término	UF
Dance Fetade	F004011	04 10 2011	03.10.2016	15 000
Banco Estado	5094011	04.10.2011	00.20.202	15.000
Banco Estado	5094012	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Estado	5094013	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Estado	5094014	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Estado	5094015	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Total				75.000



Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

a) Garantías directas (continuación)

1.3 Sector: Vallenar - Inicio By-Pass a Copiapó (continuación)

Emisor	Nº de Boleta	Vigencia		Valor
		Inicio	Término	UF
Banco Corpbanca	0091821	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Corpbanca	0091822	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Corpbanca	0091823	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Corpbanca	0091824	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Banco Corpbanca	0091825	04.10.2011	03.10.2016	15.000
Total				75.000

1.4 Sector: By-Pass a Copiapó

Emisor	Nº de Boleta	Vige	encia	Valor
		Inicio	Término	UF
Panca Estado	5094016	OE 10 2011	02 10 2016	2 000
Banco Estado Banco Estado	5094016	05.10.2011 05.10.2011	03.10.2016 03.10.2016	2.000 2.000
Banco Estado	5094018	05.10.2011	03.10.2016	2.000
Banco Estado	5094019	05.10.2011	03.10.2016	2.000
Banco Estado	5094020	05.10.2011	03.10.2016	2.000
Total				10.000

Emisor	Nº de Boleta	Vige	Vigencia	
		Inicio	Término	UF
BancoCorpbanca	0091837	05.10.2011	03.10.2016	2.000
BancoCorpbanca	0091838	05.10.2011	03.10.2016	2.000
BancoCorpbanca	0091839	05.10.2011	03.10.2016	2.000
BancoCorpbanca	0091840	05.10.2011	03.10.2016	2.000
BancoCorpbanca	0091841	05.10.2011	03.10.2016	2.000
Total				10.000



Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

No existen en la Sociedad juicios u otras acciones legales que informar al 31 de diciembre de 2013.

Restricciones financieras

Las restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto y los acreedores financieros Banco Estado y Corpbanca son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato especial e irrevocable a los Bancos para cobrar, percibir y retener del Ministerio de Obras Públicas todo ingreso, pago, subsidio, compensación y/o indemnización cualquiera fuere su naturaleza, comprometido por el Fisco al Deudor a cualquier título, en virtud de las Bases de Licitación de la Concesión y del Contrato de Concesión .
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de los Bancos, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Prenda de dinero sobre las cuentas de reserva, de servicio de la deuda, cuenta de reserva de mantenimiento mayor y cuenta reserva préstamos Tramo Dos.
- Garantía Corporativa, constituida por SACYR VALLEHERMOSO S.A. que garantiza el pago del capital total o parcial de los préstamos del Tramo A-Dos en la fecha estipulada en el Convenio de Financiamiento, salvo que éste se hubiera reprogramado según las condiciones establecidas al efecto en el mismo Convenio. El importe máximo garantizado por la Garantía será \$ 10.634.859.200 en capital, más intereses, intereses moratorios, costas y gastos judiciales si los hubiere.



Nota 25 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Otras Contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2013.

Nota 26 - Sanciones

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

b) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el período comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Nota 27 - Medio Ambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medio ambiente.

La Sociedad Concesionaria deberá cumplir con todas las medidas adicionales que exige la COREMA III Región a través de las Resoluciones Exentas Nº 030, 063 y 173, todas del año 2008, que califican ambientalmente favorables los proyectos DIA Mejoramiento Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar - Copiapó, en sus tramos 1, 3 y 2, respectivamente, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el artículo 1.8.10 de las presentes Bases, no pudiendo en caso alguno, eximirse de esta obligación. El incumplimiento de las medidas adicionales impuestas hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en las multas establecidas en el artículo 1.8.11 de las Bases de Licitación, y el incumplimiento reiterado de estas obligaciones será causal de extinción de la concesión por incumplimiento grave por parte de la Sociedad Concesionaria de conformidad con el artículo 1.11.2.3, letra m) de dichas Bases y en ese caso el MOP hará efectivas las garantías que se encuentren vigentes.



Nota 28 - Hechos Posteriores

En reunión celebrada con fecha 27 de enero de 2014 el Directorio ha aprobado los presentes estados financieros.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.



4.4 Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual de conformidad a la Norma de carácter general Nº 284 de 10 de mayo de 2010 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, a 26 de marzo de 2013

RUT	Nombre y Apellidos	Cargo Firma
23.996.621-7	Javier Martinez-Cañavate Montero	Director
24.198.379-K	José Antonio Cuadrado Fernández	Director
9.400.895-6	Juan Alberto Facuse Meléndez	Director
5.588.573-7	Alicia Sandoval Quezada	Director Jemelosol
13.657.703-4	Cristobal Antonio Rodríguez Leyton	Director Model -
10.015.878-7	Javier Antonio Suárez Sabugal	Gerente General